



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

068/90.-

Nº 170

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: PROPONE U.C.R. - PROYECTO DE LEY INCORPORAR  
RANGO DENTRO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL  
MEDIO, LA ORIENTACION EN HOTELEERIA, GASTRONOMIA Y  
TURISMO

Entró en la sesión de: 13-07-90.

COMISION Nº 1-3

Orden del Día Nº

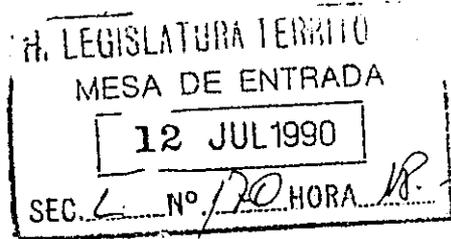
Rechazado



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL



Señor Presidente:

Tierra del Fuego, se debate en conformar un perfil económico genuino que le permita un crecimiento sostenido, para lograr el futuro deseado por todos los habitantes de este territorio insular.

Dentro de este contexto, el turismo es inequívocamente, un pilar fundamental en el proyecto de una Provincia realizada en lo económico y social con un sistema distributivo justo e igualitario, por lo que merece la mayor de las atenciones y un impulso decidido y eficaz de aquellos que ocupamos lugares de decisión política, sea en el ámbito ejecutivo como en el legislativo.

En un análisis pormenorizado de la situación de la prestación de servicios turísticos, se detectan innumerables fallas que van en desmedro de las posibilidades de crecimiento de la actividad y la buena aceptación por parte del turista de los mismos, por lo que entre otras medidas que se pondrán a consideración oportunamente, se torna imperioso establecer un programa de estudios que jerarquice la prestación del servicio turístico en todas sus facetas.

Es por esto que evaluamos oportuno la aprobación e implementación del presente proyecto, teniendo en cuenta las características socio-económicas que se desprenden del mismo.

En primer lugar, y atentos a la frágil situación laboral por la que atravesamos a partir de la implementación de los Decretos dictados por el Presidente de la Nación, que nos han sumido en una cruel recesión nunca antes vivida, se lograría una especialización con salida laboral inmediata, que beneficiaría a amplios sectores de nuestra población que carecen de otras posibilidades de desarrollarse, apuntando a una actividad, que como explicamos anteriormente, estamos convencidos de que será uno de los pilares más importantes de nuestro desarrollo económico genuino, sentando las bases de una conciencia turística propia y de la posibilidad de especialización en niveles terciarios o universitarios.

Por otro lado se brindará la posibilidad al sector privado



Escudo Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

...//2

de la actividad, de contar con personal idóneo, lo que redundará en un mejor servicio, tendiente a lograr un reciclaje del turismo y una publicidad favorable en sus lugares de origen, indudablemente esto provocará mayores ingresos económicos que por el "anhelado" principio de justa distribución, redundará en beneficios de mejores salarios y mayor cantidad de puestos de trabajo.

En tercer lugar y por el espíritu expresado en estos fundamentos, el presente proyecto de Ley marca claramente el camino que desde los lugares de decisión que ocupa la Unión Cívica Radical transitará, como lo ha hecho en otras oportunidades en busca de la consolidación del turismo en estas tierras tan hermosas, que tienen tanto que ofrecerle al resto del País como al mundo entero, estableciendo con concreciones un rumbo de crecimiento en beneficio de nuestro Pueblo que es, en definitiva, la razón de ser de la política.

CAROLINI DEL LLANCO  
Vice-Presidente  
Bloque U. C. R.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY

- ARTICULO 1º - Incorpórese dentro de los programas educativos en los establecimientos de enseñanza de nivel medio, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Territorio, la orientación en Hotelería, Gastronomía y Turismo.
- ARTICULO 2º - Lo establecido en el Artículo 1º se desarrollará en el ámbito de los establecimientos de enseñanza de nivel medio que designe la Secretaría de Educación y Cultura.
- ARTICULO 3º - El título será oficializado por el organismo correspondiente y habilitará, según las reglamentaciones vigentes, a los egresados a desarrollar sus tareas en toda la jurisdicción de Tierra del Fuego.
- ARTICULO 4º - El programa definitivo será determinado por la Secretaría de Educación y Cultura tomando como base el programa agregado como anexo I.
- ARTICULO 5º - Se efectuarán, a través del organismo que corresponda, convenios con Instituciones oficiales o privadas con el objeto de que los alumnos realicen las prácticas respectivas de su especialización.
- ARTICULO 6º - El Poder Ejecutivo Territorial proveerá en el Presupuesto 1991 la partida correspondiente para la implementación de la presente Ley.

ARTICULO 7º - ~~REGISTRESE~~ - COMUNIQUESE - ~~CUMPLIDO, ARCHIVASE~~

AL Poder Ejecutivo Territorial

CAROLINA DEL BLANCO  
Vice-Presidente  
Bloque U. C. R.



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PROGRAMA DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO

SE DICTA EN: 1º AÑO

CARGA HORARIA: 6 hs. CATEDRA

UNIDAD I

HISTORIA EN LA INDUSTRIA HOTELERA. CONCEPTO DE HOTEL. ORGANIGRAMA DE DIFERENTES TIPOS DE HOTELES. DEPARTAMENTOS DE UN HOTEL. PERSONAL. SUS ACTIVIDADES. DEPARTAMENTOS: 1) DE RESERVACION 2) DE RECEPCION 3) DE BELL BOYS 4) DE AMA DE LLAVES 5) DE LAVANDERIA 6) DE SEGURIDAD 7) DE MANTENIMIENTO 8) DE ALIMENTOS Y BEBIDAS 9) GERENCIA NOCTURNA 10) DE GERENCIA DIVISION DE HABITACIONES 11) ELECTRIFICACION DE UN HOTEL.

UNIDAD II

HISTORIA DE LA CAMA. FORMA DE HACER UNA CAMA. DISTINTOS TIPOS DE HABITACIONES. LA MUCAMA: SUS FUNCIONES Y OBLIGACIONES. OFFICE. CARRO DE LIMPIEZA. REPORTE DE LA MUCAMA. BLOQUEOS Y DESBLOQUEOS DE HABITACIONES. OBJETOS OLVIDADOS. LA GOBERNANTA: SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES. RELACION CON OTRAS AREAS. SUMINISTRO DE UNA HABITACION.

UNIDAD III

EL LAVADERO. TRANSPORTE DE LA ROPA. CONDICIONES HIGIENICAS DE UN LAVADERO. PREVENCION DE ACCIDENTES. LAVADO DE ROPA. FACTORES PRINCIPALES. MAQUINAS / LAVADORAS: SISTEMAS Y CARACTERISTICAS. CENTRIFUGACION Y CENTRIFUGADORAS. / EL PLANCHADO. DIVERSOS TIPOS DE PLANCIAS.

CAROLINA DEL BLANCO  
Vice-Presidenta  
Bloque U. C. R.



*Terrestre Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

EDUCACION PRACTICA: DIETETICA Y ARTE CULINARIO

SE DICTA EN: 2º AÑO

CARGA HORARIA: 6 hs. CATEDRA

UNIDAD I

BATERIA DE COCINA. MODOS DE COCCION. LA DIETA ALIMENTARIA. NUTRIENTES. CLASIFICACION DE NUTRIENTES. LOCALIZACION Y FUNCION. VITAMINAS: FUNCION Y CLASIFICACION. CEREALES. HARINAS: CLASIFICACION. LA LECHE, LOS HUEVOS, LOS QUESOS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES. ENSALADAS: CLASIFICACION, PREPARACION Y PRESENTACION. FRUTAS SECAS: CONSERVACION Y PRESENTACION EN LA MESA. GRASAS ANIMALES Y GRASA Y ACEITES VEGETALES.

UNIDAD II

SALON COMEDOR: MOBILIARIO, MESA EN PLAZA. PERSONAL. TRABAJO EN EQUIPO. VAJILLA, CARTA Y MENU. COMANDA: CLASIFICACION Y DESTINO. ESTILOS DE SERVIR MAS UTILIZADOS. FORMAS DE RETIRAR LA VAJILLA. BAR. MOBILIARIO. PERSONAL. VAJILLA. SERVICIOS. ALIMENTOS. COCINA: SECTORES, PERSONAL.

UNIDAD III

LA VID. SU HISTORIA. PRIMEROS PUESTOS MUNDIALES Y NACIONALES EN LA PRODUCCION DE VINOS. PROCESOS DE FABRICACION. TIPOS DE VINOS. CLASIFICACION DE LOS VINOS. VINOS QUE ACOMPAÑAN A LAS DISTINTAS COMIDAS. TEMPERATURA A LA QUE DEBEN SER BEBIDOS.

UNIDAD IV

CONSEJOS UTILES. CORTE Y ARMADO DE TORTAS. PUNTOS DEL ALMIBAR. DICCIONARIO PARA INTERPRETAR UN MENU. POSTRES HELADOS. TABLAS DE MEDIDAS Y EQUIVALENCIAS. / TERMINOS CULINARIOS.

UNIDAD V

CARNE VACUNA: VALOR NUTRITIVO. CORTES. CARNE DE CERDO: VALOR NUTRITIVO. CORTES. OTROS USOS. AVES DE CORRAL: CLASIFICACION. PREPARACIONES CON AVES. CARNE DE CORDERO: VALOR NUTRITIVO. CORTES. PESCADOS DE AGUA DULCE Y SALADA: CARACTERISTICAS. IMPORTANCIA ALIMENTARIA. DISTINTAS FORMAS DE PREPARACION. GUARNICIONES QUE ACOMPAÑAN A LOS PESCADOS. MARISCOS: CLASIFICACION. FORMAS DE PREPARACION. LOS CONDIMENTOS: ALIMENTICIOS, AROMATICOS, ESPECIAS FRUTOS, ESPECIAS SEMILLAS, ESPECIAS FLORES, ESPECIAS CORTEZA, ESPECIAS RAICES, ESPECIAS HOJAS.

CAROLINA DEL BLANCO  
Vice Presidente  
Bloque U.C.R.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

ORGANIZACION Y ADMINISTRACION TURISTICA

SE DICTA EN : 4º AÑO

CARGA HORARIA: 2 Hs. CATEDRA

UNIDAD I

CONCEPTO Y ORIGEN DE LAS PALABRAS "TURISTA Y TURISMO". LA DEFINICION DE TURISTA  
CONCEPTO EVOLUCIONADO DE TURISTA. INFRAESTRUCTURA INDISPENSABLE DEL TURISMO. /  
FORMAS DE HACER TURISMO: RECIDENCIAL E ITINERANTE.

UNIDAD II

ORGANIZACION PARA LA EXPLOTACION TURISTICA. EL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO. LOS RE  
CURSOS TURISTICOS. COMODIDADES DE UN CAMPING MODERNO. SERVICIOS TURISTICOS DE  
TIERRA DEL FUEGO. PLANES DE DESARROLLO DEL TURISMO. REGIONES COMPRENDIDAS. CER  
TAMENES E INSENTIVOS PARA LA PROMOCION TURISTICA. CARACTERISTICAS DE UN HOTEL  
DE CATEGORIA INTERNACIONAL. CORRIENTES TURISTICAS. ANALISIS DEL TURISMO. DESEO  
DE EVASION. EL OCIO. TEORIA DEL TURISMO. CIENCIAS AUXILIARES. PSICOLOGIA DEL /  
TURISTA. SOCIOLOGIA TURISTICA. ECONOMIA TURISTICA. GEOGRAFIA TURISTICA. OBJETO  
CONCEPTO GLOBAL DEL TURISMO. INFLUENCIA DEL CLIMA. DIVERGENCIA DE MOTIVACIONES.  
DEMOCRATIZACION DEL TURISMO. TURISMO Y CULTURA. LA ACULTURACION TURISTICA. TU  
RISMO Y LENGUAJE. ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DEL TURISMO. EL TURISMO Y LA  
IGLESIA CATOLICA. ECOLOGIA Y TURISMO. EL FACTOR TIEMPO Y EL FACTOR DINERO. EL  
TURISMO Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMIA. PROBLEMAS QUE IMPIDEN EL DESARROLLO TU  
RISTICO. LOS DESPLAZAMIENTOS TURISTICOS. TURISMO PROVENIENTE DEL EXTERIOR. APO  
RES DEL ESTADO PARA LA PROMCCION TURISTICA. NECESIDADES DE ESTIMULAR LA ACTIVI=  
DAD TURISTICA. MEJORAMIENTO DE LAS COMODIDADES Y SERVICIOS TURISTICOS. FOMENTO  
DE LOS VIAJES INTERAMERICANOS. MERCADOS POTENCIALES.

UNIDAD III

LA PATAGONIA TURISTICA. TIERRA DEL FUEGO. SUR PATAGONICO. EL TURISMO EN LA PROVIN  
CIA DE TIERRA DEL FUEGO. ACCION OFICIAL. ACTIVIDADES PRIVADAS. EL TURISMO PROVE  
NIENTE DEL EXTRANJERO.

UNIDAD IV

LA ESTADISTICA TURISTICA. INFORMACION A OBTENER. ESTACIONALIDAD. INDICES DIVER  
SOS. CORRESPONDENCIA DE VIAJES. LOS PUERTOS TURISTICOS. DISPOSICION DE LAS CO  
RRIENTES TURISTICAS.

CAROLINA DEL BLANCO  
Vice Presidenta  
Bloque U.C.R.



Directorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PROGRAMA DE ANTROPOLOGIA Y ARQUEOLOGIA

SE DICTA EN: 4º AÑO

CARGA HORARIA: 1 hs. CATEDRA

UNIDAD I

EL HOMBRE, CENTRO DEL UNIVERSO. LA ANTROPOLOGIA, SU OBJETIVO. LAS CUATRO SUBDIVISIONES MAS IMPORTANTES. INTERRELACION ENTRE LAS SUBDIVISIONES. LA ANTROPOLOGIA APLICADA, UNA QUINTA SUBDIVISION. RELACIONES ENTRE LA ANTROPOLOGIA Y OTRAS CIENCIAS DE LA CONDUCTA. RELACIONES ENTRE LA ANTROPOLOGIA Y OTROS SECTORES DE LA CIENCIA.

UNIDAD II

CONOZCAMOS EL PASADO. CONCEPTO DE PREHISTORIA E HISTORIA. TEORIAS SOBRE LA APARICION DEL HOMBRE. CULTURAS PREHISTORICAS. EDAD DE LA PIEDRA, DEL HIERRO Y DEL BRONCE. EL HOMBRE PREHISTORICO DE AMERICA. PRINCIPALES HIPOTESIS SOBRE SU ORIGEN.

UNIDAD III

VIAJANDO POR EL MUNDO. RAZAS HUMANAS. CLASIFICACION. CARACTERISTICAS GENERALES. DISTRIBUCION GEOGRAFICA. LENGUAS PRINCIPALES. MONOSILABICAS. AGLUTINANTES Y DE FLEXION. RELIGIONES PRINCIPALES: MONOTEISTAS Y POLITEISTAS.

UNIDAD IV

TRAS LOS RASTROS DEL PASADO. LA ARQUEOLOGIA. OBJETO. CONCEPTO ACTUAL. POMPEYA Y HERCULANO. EXHUMACION DE CIUDADES. LA MASCARA DE AGAMENON. DESCUBRIMIENTO DE TROYA Y MICENAS. MOMIAS Y PIRAMIDES, COSTUMBRES FUNERARIAS.

UNIDAD V

ARMANDO EL ROMPECABEZAS. LA MISION ARQUEOLOGICA. TRABAJO DE EXCAVACIONES. METODOS. HERRAMIENTAS. RESTAURACION Y ROTULACION DE HALLAZGOS. COMPUTACION DEL PASADO. METODO DEL CARBONO 14. ANTIGUAS ESCRITURAS. LOS GEROGLIFICOS EGIPCIOS. / ARQUEOLOGIA CHINA.

UNIDAD VI

DESCUBRAMOS NUESTRO ARBOL GENEALOGICO. DIFERENTES AREAS ARQUEOLOGICAS DEL MUNDO Y DE LA ARGENTINA. PRINCIPALES DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS. HISTORIA DE LA ARQUEOLOGIA ARGENTINA. PRINCIPALES YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS DE NUESTRO PAIS Y DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

JAQUIN DEL BLANCO  
Vice-Profesor  
Bloque U. C. R.



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PROGRAMA DE GEOGRAFIA TURISTICA ARGENTINA I Y II

SE DICTA EN: 4º AÑO

CARGA HORARIA: 2 hs. CATEDRA

UNIDAD I

SITUACION DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO EN LA REGION PATAGONICA Y EN EL PAIS. OROGRAFIA. HIDROGRAFIA. CLIMATOLOGIA. FITO Y ZOOGEOGRAFIA. RIQUEZA ITI-COLA DEL MAR, RIOS Y LAGOS. HISTORIA DE TIERRA DEL FUEGO. DIVISION POLITICA.

UNIDAD II

RECURSOS NATURALES: AGRICULTURA Y GANADERIA. MINERIA. FORESTACION. INDUSTRIAS. RECURSOS ESCENICOS: INTRODUCCION. ZONAS TURISTICAS. SITUACION. CARACTERIZACION. RED VIAL. UNION CON EL CONTINENTE. PASOS FRONTERIZOS. AREAS NATURALES. PARQUE NACIONAL. RED VIAL PATAGONICA.

UNIDAD III

CARACTERISTICAS DE LA GEOGRAFIA TURISTICA. PAISAJES Y ATRACTIVOS TURISTICOS. VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE, MARITIMA Y AEREA. MEDIOS DE TRANSPORTE NACIONALES E INTERNACIONALES. PRINCIPALES RUTAS TURISTICAS DEL PAIS. EL A.C.A. AL SERVICIO DEL TURISMO. ATENCION MECANICA-COMBUSTIBLES. NAVEGACION LACUSTRE Y MARI-TIMA.

UNIDAD IV

TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL. LUGARES DE PROCEDENCIA Y DESTINO DE LOS TURIS-TAS INTERNOS Y DEL EXTERIOR.

UNIDAD V

RELEVAMIENTO DE LOS RECURSOS TURISTICOS. CONCEPTO DE ZONA Y REGION. REGIONES / TURISTICAS ARGENTINAS: PATAGONIA SUR, PATAGONIA NORTE, CUYO, CENTRO, NOROESTE, NORESTE, PAMPA, AREA METROPOLITANA. LOCALIZACION DE LOS CENTROS DE INTERES TU-RISTICO DE CADA UNA DE LAS REGIONES. NUCLEOS RECEPTORES: DEPORTIVOS, FOLKLORI-COS, HISTORICOS, RELIGIOSOS. GRUPOS TURISTICOS NACIONALES. FERIAS Y EXPOSICIO-NES. PARQUES NACIONALES ARGENTINOS.

CAROLINA DEL BLANCO  
Vice-Presidenta  
Bloque U.C.R.



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PROGRAMA DE GEOGRAFIA TURISTICA INTERNACIONAL

SE DICTA EN: 5º AÑO

CARGA HORARIA: 1hs. CATEDRA

UNIDAD I

LA EVOLUCION DE LOS MOVIMIENTOS TURISTICOS INTERNACIONALES. EL TRAFICO EN EL A  
TANTICO NORTE. EL TRAFICO CARRETERO EN EUROPA. TRAFICO TURISTICO: TERRESTRE, /  
MARITIMO, AEREO. COMPETENCIA, EVOLUCION Y EFECTO DE LOS TRANSPORTES EN EL TURIS  
MO. EL FUTURO TURISTICO DEL MERCADO EUROPEO. LA SOLIDIFICACION DE LAS CORRIEN-  
TES TURISTICAS.

UNIDAD II

NUCLEO RECEPTOR. FASES. FASES DEL CRECIMIENTO TURISTICO. NUCLEOS RECEPTORES CLI  
MATICOS. NUCLEOS RECEPTORES HISTORICOS, MONUMENTALES Y ARTISTICOS. NUCLEOS RE-  
CEPTORES RELIGIOSOS. NUCLEOS DE VALOR FOLKLORICO. NUCLEOS RECEPTORES DIVERSOS.

UNIDAD III

PAISES TURISTICOS. LAS GRANDES AREAS DEL TURISMO MUNDIAL. AREA NORTEAMERICANA.  
AREA EUROPEA: ZONA BRITANICA, ZONA ESCANDINAVA, ZONA CENTROEUROPEA, ZONA DE EU  
ROPA OCCIDENTAL, ZONA SUREUROPEA, PAISES DEL ESTE EUROPEO. LOCALIZACION Y DES-  
CRIPCION. CARACTERISTICAS, ATRACTIVOS, INSTALACIONES Y COMUNICACIONES DE CADA  
ZONA.

UNIDAD IV

OTRAS AREAS TURISTICAS. AFRICA. EGIPTO. JORDANIA. ISRAEL. AMERICA DEL SUR. AME  
RICA CENTRAL. EL CARIBE. EXTREMO ORIENTE. JAPON. CHINA. TAHITI. LOCALIZACION Y  
DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE INTERES TURISTICO DE ESTAS AREAS. CA  
RACTERISTICAS NATURALES, MONUMENTALES, TRADICIONALES Y ATRACTIVAS. SISTEMAS DE  
COMUNICACION E INSTALACIONES TURISTICAS.

CAROLINA DEL BLANCO  
Vice-Presidente  
Bloque U. C. R.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

ECONOMIA DE LA EMPRESA TURISTICA

SE DICTA EN: 5º AÑO

CARGA HORARIA: 1 hs. CATEDRA

UNIDAD I

INTRODUCCION. PRESENTACION DE LA ASIGNATURA. CONDICIONES GENERALES. DEFINICIONES QUE RELACIONAN AL TURISMO CON LA ECONOMIA. SU NATURALEZA. PARTICIPACION DEL TURISMO EN LAS ETAPAS DEL PROCESO ECONOMICO.

UNIDAD II

MERCADO. CONCEPTO. MERCADO TURISTICO. ESTUDIO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA TURISTICA. OFERTA TURISTICA. DEMANDA TURISTICA. MERCADOTECNIA DEL TURISMO. DINAMICA TURISTICA. EFECTOS ECONOMICOS DEL TURISMO: PROCESO DEL EFECTO MULTIPLICADO. BALANZA TURISTICA. EVOLUCION DE LOS INGRESOS TURISTICOS. EFECTOS DE LOS INGRESOS POR TURISMO.

UNIDAD III

ECONOMIA TURISTICA Y ESTADISTICA. DISTRIBUCION PER CAPITA. TURISMO Y PRESUPUESTO. LA INFLUENCIA DE LOS PRECIOS. TRABAS PARA EL TURISMO. LA POLITICA EN LA PLANIFICACION TURISTICA. EL TURISMO EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

CAROLINA DEL BLANCO  
Vice-Presidenta  
Bloque U.C.R.